

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 5.934/2016

Habiéndose solicitado por don Rafael Espejo Campos, con DNI número 75.606.221T, que se le reconozca el derecho de ocupación a perpetuidad del Panteón Familiar, en el cuadro San Enri-

que, Fila 8ª, número 8, que figura a nombre de don Nicolás Espejo López, se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se crean con mejor derecho, para que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, presenten en este Excmo. Ayuntamiento la documentación que pueda hacer valer sus derechos.

Montilla, 29 de noviembre de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.